



## ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

34, chemin des Colombettes, C.P. 18, CH-1211 Ginebra 20 (Suiza)

☎ (+41) 22 338 91 11 – Facsímil (Registro Internacional de las Denominaciones de Origen): (+41) 22 740 14 29

Correo-e: [intreg.mail@wipo.int](mailto:intreg.mail@wipo.int) – sitio Web: <http://www.OMPI.int>

### **ARREGLO DE LISBOA RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN Y SU REGISTRO INTERNACIONAL**

#### **Adhesión al Arreglo de Lisboa: Nicaragua**

1. El 15 de marzo de 2006, el Gobierno de Nicaragua depositó ante el Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) su instrumento de adhesión al Arreglo de Lisboa relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional. El Arreglo de Lisboa entrará en vigor con respecto a Nicaragua el 15 de junio de 2006.
2. La adhesión de Nicaragua al Arreglo de Lisboa incrementa el número de países miembros de este tratado a 25. La lista de estos miembros está disponible en el sitio Internet de la OMPI, en la siguiente dirección: *[www.OMPI.int](http://www.OMPI.int)*.

30 de marzo de 2006